

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE
FECHA 28 DE JUNIO DE 2018**

Asistentes:

Siendo las 11:15 horas del día 28 de junio de 2018, en la Sala de Juntas del Edificio de Gobierno, se reúnen las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

Por Gerencia:

María del Carmen Caba Pérez
 José Luis Alonso Molina
 Manuel Angel Guzmán Soria
 Inmaculada Sánchez Zafra (Secret.)

Por JP_PAS:

Juan Antonio Quintana Tortosa (Pres.)
 Antonio Jesús Salmerón Gil (Secret.)
 Sebastián Cruz Siles
 Francisco Sánchez González
 Adela Antequera Puertas
 Juan José Tarifa Martín
 María Elena Rodríguez Auñón
 María Piedad Calderón Rodríguez
 Juan Francisco Martínez Camacho
 Juan Antonio Membrives del Pino

- 1) Aprobación de actas anteriores.
- 2) Acuerdo, si procede, sobre la convocatoria de la Escala Auxiliar Técnica y propuesta de tribunal.
- 3) Acuerdo, si procede, sobre la convocatoria de las oposiciones a la Escala A2 de Informática y propuesta de tribunal.
- 4) Ruegos y preguntas.

Delegados Sindicales:

María Socorro Carreño Mellado (UGT)

1. Aprobación de actas anteriores.

Quedan pendientes de ver por JP las modificaciones enviadas por Juan Francisco Martínez. Se deben de enviar las actas con las modificaciones para proceder a su revisión.

2. Acuerdo, si procede, sobre la convocatoria de la Escala Auxiliar Técnica y propuesta de Tribunal.

Gerencia insiste en la urgencia que hay en sacar la convocatoria, dado que para el 1 de enero no hay lista de conserjerías y falta personal.

La Junta de Personal insiste que para dar el visto bueno a esta convocatoria se ha de dilucidar el procedimiento a seguir para con los dos miembros de la Lista de TASTOEM (Jardines) de 2005 que aún no han podido acceder a una vacante como promulga esta lista.

La Gerencia ha pedido informe al Gabinete Jurídico para conocer la situación de esta lista, si a día de hoy sigue vigente. Una vez se tenga este informe se podrá optar por una convocatoria de oposiciones u otra.

3. Acuerdo, si procede, sobre la convocatoria de las oposiciones a la Escala A2 de Informática y propuesta de Tribunal.

La propuesta se envió junto a la convocatoria. En ella se ha modificado parte del temario propuesto, lo que ha aceptado la Dirección del STIC, se han eliminado algunos temas por tener cierto nivel de redundancia con otros.

Se propone de nuevo eliminar los siguientes temas:

Convenio Marco entre AGE y CRUE, Reglamento (UE) Nº 910/2014 y Tecnología XDSL. Gerencia responde que volverá a trasladarlo a la Dirección del STIC.

En relación a ambas convocatorias hay que decidir donde se aplica la reserva del 7% de diversidad funcional, aplicado a la oferta de empleo de 2018, un total de 18 plazas, lo que hace que la reserva sean 2 plazas. Se acuerda en aplicar una de ellas en Auxiliar Administrativo y otra en la Auxiliar Técnica.

No habiendo Ruegos ni preguntas, finaliza la sesión a las 13:00 horas. Se fija la siguiente reunión para el viernes 6 de julio a las 9:30 horas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=S3jA9YCiDhV83cJlGzE7ow==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA	FECHA	29/07/2018
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	S3jA9YCiDhV83cJlGzE7ow==	PÁGINA 1/1
 S3jA9YCiDhV83cJlGzE7ow==			